

Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO OCHENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL QUINCE (86-2015). En la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de agosto, del año dos mil quince, siendo las diez horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Rudy Marlon Pineda Ramírez, Julio René Solórzano Barrios, Jorge Mario Valenzuela Díaz, Maria Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: PRIMERO: El Pleno acuerda no conocer el despacho de Secretaría General, dejando constancia que se conocerá en la próxima sesión. SEGUNDO FIRMA DE ACUERDOS: El Pleno procede a firmar los acuerdos número del 337-2015 al 344-2015. TERCERO: Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con cuarenta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participaron y la Encargada del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.